NOTA CONCEPTUAL
PARTICIPACIÓN DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA EN EL ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y VII GABINETE BINACIONAL PERÚ-COLOMBIA

La presente nota conceptual sobre la próxima participación de la señora Presidenta de la República en el Encuentro Presidencial y VII Gabinete Binacional Perú-Colombia se basa en la propuesta de programa tentativo elaborada por la Dirección General del Protocolo de la Cancillería de Colombia, así como en los avances de los trabajos preparatorios del Gabinete Binacional.

1. Encuentro Presidencial y VII Gabinete Binacional

El Encuentro Presidencial y VII Gabinete Binacional Perú-Colombia se desarrollará en la ciudad de Barranquilla, Colombia, el jueves 3 de diciembre de 2026.

La señora Presidenta de la República, Keiko Fujimori, ha sido invitada por el Presidente de la República de Colombia, Abelardo de la Espriella, a participar en este encuentro.

La realización del encuentro en Barranquilla fue abordada en la reunión que la señora Presidenta de la República sostuvo con el Vicepresidente de Colombia, José Manuel Restrepo, el 24 de septiembre de 2026, en los márgenes del 81.° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La convocatoria responde a la decisión de ambos Gobiernos de relanzar la relación bilateral tras el restablecimiento de las relaciones a nivel de Embajadores, y reactivar el Gabinete Binacional casi cinco años después de la edición celebrada en Villa de Leyva en enero de 2022.

A propuesta de la parte colombiana, el Encuentro Presidencial y el Gabinete Binacional se desarrollarán de manera paralela y en espacios separados. Mientras los mandatarios sostienen su reunión privada en la sede alterna de la Presidencia de la República de Colombia, ubicada en el Batallón Paraíso, los Cancilleres instalarán el Gabinete Binacional en el Pabellón de Cristal del Gran Malecón del Río. Los Presidentes se incorporarán a la sesión plenaria en su segmento final.

Para el Perú, el encuentro contribuirá a consolidar esta nueva etapa de la relación bilateral y, de manera especial, a fortalecer la cooperación en áreas de sumo interés para nuestro país, como la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y el desarrollo de las poblaciones de frontera.

2. Reunión privada en la sede alterna de la Presidencia de la República de Colombia y almuerzo ofrecido en honor de la señora Presidenta de la República

En la sede alterna de la Presidencia de la República de Colombia se desarrollará una reunión privada entre la señora Presidenta de la República y el Presidente Abelardo de la Espriella.

A su llegada al Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, la señora Presidenta de la República será recibida con honores militares a cargo del Batallón Guardia Presidencial de Colombia. Luego se trasladará al Batallón Paraíso, donde la recibirá el Presidente De la Espriella y se le rendirán honores militares.

La reunión privada constituirá la principal instancia de diálogo político del Encuentro Presidencial y permitirá reafirmar la voluntad de ambos Gobiernos de relanzar la relación sobre la base de la confianza mutua y de resultados concretos para la población.

La reunión privada será el principal espacio de diálogo político del Encuentro Presidencial. En ella, ambos mandatarios podrán reafirmar su compromiso con esta nueva etapa de la relación bilateral, basada en la confianza mutua y orientada a generar beneficios tangibles para sus poblaciones.

3. **Sesión plenaria del VII Gabinete Binacional y suscripción de la Declaración Presidencial de Barranquilla**

En paralelo a la reunión privada, los Cancilleres de ambos países instalarán el VII Gabinete Binacional, con la participación de los Ministros de Estado. Posteriormente, se incorporarán los Presidentes, quienes recibirán un informe de los Cancilleres sobre los resultados de los ejes temáticos, suscribirán la Declaración Presidencial de Barranquilla y pronunciarán las palabras de cierre.

El Gabinete Binacional es el principal mecanismo de diálogo y coordinación política entre el Perú y Colombia. Desde su primera edición, celebrada en Iquitos en 2014, reúne a los Presidentes y a los Ministros de Estado de ambos países para definir y dar seguimiento a los compromisos de la agenda bilateral, con especial atención al desarrollo de la zona de frontera.

Para esta edición, ambas Cancillerías acordaron un formato más acotado y orientado a resultados, centrado en compromisos priorizados, de alto impacto y con mecanismos de seguimiento. La sesión plenaria será conducida por los Cancilleres Carlos Espá y Omar Bula, que tendrán a su cargo las palabras de apertura y la presentación de la metodología de trabajo. A continuación, los Ministros de ambos países expondrán los resultados de los cinco ejes temáticos. El Perú presentará los ejes de Asuntos Sociales y Gobernanza y de Asuntos Ambientales y Minero-Energéticos, mientras que Colombia expondrá los de Comercio Bilateral, Turismo e Inversiones Recíprocas; Seguridad y Defensa; y Asuntos Migratorios y de Desarrollo e Integración Fronteriza.

El programa reserva un espacio para la firma de instrumentos bilaterales. Tras la firma de la Declaración, la señora Presidenta de la República y el Presidente De la Espriella pronunciarán las palabras de cierre, y podrían referirse en ellas a algunos de los temas tratados en la reunión privada. No se han previsto declaraciones a la prensa al término de este segmento, que concluirá con la foto oficial de los Presidentes y los Ministros.

Se ha propuesto que la delegación que acompañe a la señora Presidenta de la República esté integrada por los titulares de las carteras de Relaciones Exteriores; Defensa; Economía y Finanzas; Interior; Educación; Salud; Desarrollo Agrario y Riego; Comercio Exterior y Turismo; Energía y Minas; Transportes y Comunicaciones; Ambiente; y Desarrollo e Inclusión Social, así como los Superintendentes Nacionales de Aduanas y de Administración Tributaria, y de Migraciones. Por la parte colombiana, según una lista preliminar, participarían los Ministros de Salud y Protección Social; Educación Nacional; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Minas y Energía; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Agricultura y Desarrollo Rural; Comercio, Industria y Turismo; Defensa Nacional; Interior; y Relaciones Exteriores, así como representantes de Migración Colombia, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y el Departamento Nacional de Planeación.

Si bien el programa no contempla un segmento específico para reuniones bilaterales entre Ministros, la parte colombiana habilitará en el Pabellón de Cristal espacios para que puedan reunirse con sus contrapartes a lo largo de la jornada.

Al término de la jornada oficial, el Presidente De la Espriella ofrecerá un almuerzo privado en honor de la señora Presidenta de la República. En paralelo, el Canciller de Colombia ofrecerá un almuerzo de trabajo a los Ministros y a los miembros de ambas delegaciones, quienes se ubicarán por ejes temáticos.

Cancillería

ENCUENTRO PRESIDENCIAL Y VII GABINETE BINACIONAL COLOMBIA – PERÚ (Barranquilla – Colombia)

Elaboró: Dirección General del Protocolo - GIT Ceremonial Diplomático
Barranquilla, Atlántico, Colombia – Jueves 03 de diciembre de 2026

MINUTO A MINUTO:

Hora	Actividad	Participación	Descripción ejecutiva	Lugar
9:00 h	**Llegada de la Presidenta de la República del Perú y su delegación Recepción de llegada**	Excelentísima Presidenta de la República del Perú, Keiko Fujimori, y delegación.	Arribo de la delegación peruana a Barranquilla, punto de inicio de la visita oficial.	Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Barranquilla
9:05 h	**Recibimiento oficial Acto protocolario**	Línea de recepción propuesta: Canciller de Colombia (por confirmar); Embajador designado de Colombia en Perú (por confirmar); Gobernador del Atlántico (por confirmar); Alcalde de Barranquilla (por confirmar); delegado de la Fuerza Aérea Colombiana (por confirmar).	Recepción oficial con honores: calle de honor a cargo del Batallón Guardia Presidencial y banda de músicos durante el desplazamiento por la alfombra roja. La composición definitiva de la línea de recepción está pendiente de confirmación.	Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Barranquilla
9:10 h	**Desplazamiento de la Presidenta de la República del Perú**	Excelentísima Presidenta de la República del Perú, Keiko Fujimori	Traslado de la mandataria peruana	Hacia la Sede Alterna de la República – Batallón Paraíso, Barranquilla, Atlántico
9:40 h	**Honores militares**	Excelentísima Presidenta de la República del Perú, Keiko Fujimori	Honores militares a la mandataria peruana como parte del protocolo oficial.	Sede Alterna de la Presidencia de la República – Batallón Paraíso, Barranquilla, Atlántico
10:00 h	**Reunión privada entre los presidentes**	Señor Presidente de la República de Colombia, Abelardo De La Espriella: participación del señor Presidente prevista.	Encuentro privado entre ambos mandatarios. La coordinación de medios y prensa oficial para los espacios de la agenda está pendiente de confirmación con Prensa de Presidencia de la República de Colombia.	Sede Alterna de la Presidencia de la República – Batallón Paraíso, Barranquilla, Atlántico
10:00 h	**Instalación del VII Gabinete Binacional Colombia–Perú**	Participación ministerial: Apertura a cargo de los Ministros	Instalación formal del Gabinete Binacional, con interpretación de	Salón de Plenaria Pabellón De Cristal

En paralelo	**Acto protocolario** **Actividad paralela**	de Relaciones Exteriores de ambos países	los himnos nacionales de Colombia y Perú.	
10:05 h	**Apertura de la reunión plenaria del VII Gabinete Binacional**	Intervención de apertura a cargo del señor Ministro de Relaciones de la República de Colombia y su homólogo.	El Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, como anfitrión, abre la plenaria con una intervención prevista de 10 minutos; posteriormente interviene el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú por 10 minutos.	Salón de Plenaria Pabellón De Cristal
10:25 h	**Presentación metodología de trabajo**	Ministro de Relaciones de la República de Colombia, Omar Bula Escobar, y Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú, Carlos Espá	Presentación de la metodología de trabajo por el Canciller de Colombia (5 minutos), seguidas de las consideraciones del Canciller peruano (5 minutos).	Salón de Plenaria Pabellón De Cristal
10:35 h	**Presentación de los cinco ejes temáticos del Gabinete Binacional**	Exposiciones y comentarios a cargo de los ministros de ambos países. No se indica participación presidencial directa en las presentaciones ministeriales.	Desarrollo de la agenda sustantiva: I) de Asuntos Sociales y Gobernanza; II) de Asuntos Ambientales y Minero-Energéticos; III) de Comercio Bilateral, Turismo e Inversiones Recíprocas; IV de Seguridad y Defensa ; V de Asuntos Migratorios, de Desarrollo e Integración Fronteriza. Cada exposición ministerial dispone de 5 minutos y la contraparte de 3 minutos para comentarios o réplicas. Perú expone los ejes I y II, con comentarios colombianos; Colombia expone los ejes III, IV y V con comentarios peruanos.	Salón de Plenaria Pabellón De Cristal
11:20	**Firma de instrumentos bilaterales**	PC	Formalización de instrumentos bilaterales Colombia–Perú. Los instrumentos específicos no se detallan en la agenda fuente.	Pabellón De Cristal
11:30 h	**Briefing ejes temáticos**	Ministro de Relaciones de la República de Colombia, Omar Bula Escobar, y Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú, Carlos Espá. Presencia del Excelentísimo señor Presidente de la República de Colombia, Omar Bulla; y de la Excelentísima señora Presidenta de la República del Perú, Keiko Fujimori.	Breifing a los señores Presidentes a cargo de los señores Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países. Cada Canciller expone los ejes que le corresponden a su país.	Salón de Plenaria Pabellón De Cristal

11:50 h	**Firma de la Declaración Presidencial**	Excelentísimo Presidente de la República de Colombia, señor Abelardo De La Espriella a la Excelentísima Presidenta de la República del Perú, señora Keiko Fujimori.	Suscripción de la Declaración Presidencial del Encuentro, resultado político central del Gabinete Binacional. La agenda fuente no incluye el contenido de la Declaración.	Salón de Plenaria Pabellón De Cristal
12:00 h	**Palabras de cierre**	Excelentísimo Presidente de la República de Colombia, señor Abelardo De La Espriella a la Excelentísima Presidenta de la República del Perú, señora Keiko Fujimori.	Intervención final: 10 minutos de intervención iniciando la Excelentísima Presidenta de la República del Perú, señora Keiko Fujimori, y cerrando el Presidente de la República de Colombia, señor Abelardo De La Espriella.	Salón de Plenaria Pabellón De Cristal
12:20h	**Foto oficial**	Presidentes y Ministros de ambos países	Registro protocolario oficial del encuentro bilateral.	Malecón
12:30 h	**Desplazamiento de los Presidentes al lugar del almuerzo privado**	Excelentísimo Presidente de la República de Colombia, señor Abelardo De La Espriella a la Excelentísima Presidenta de la República del Perú, señora Keiko Fujimori.	Traslado protocolario hacia el almuerzo oficial privado.	PC
12:45 h	**Almuerzo oficial entre ambos presidentes** **Actividad reservada**	Excelentísimo Presidente de la República de Colombia, señor Abelardo De La Espriella a la Excelentísima Presidenta de la República del Perú, señora Keiko Fujimori.	Almuerzo ofrecido por el Presidente de Colombia en honor a la Presidenta de la República del Perú. ACTIVIDAD DE CARÁCTER RESERVADO, SIN PRESENCIA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN NI CAPTACIÓN DE IMÁGENES, AUDIO O VIDEO.	PC
12:45 h	**En paralelo – Almuerzo presidido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia**	Ministros y miembros de las delegaciones de ambos países.	En paralelo al almuerzo oficial privado de los señores Presidentes, se llevará a cabo un almuerzo de para los ministros y miembros de las delegaciones de ambos países. Se propone que sea un almuerzo de trabajo. Se sientan por ejes temáticos.	Malecón
15:00 h	**Desplazamiento de la caravana de la delegación de la República del Perú**	Comitiva oficial de la República del Perú	Traslado de la delegación peruana al aeropuerto para su salida de Colombia.	Hacia el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz

15:30 h	**Salida de la Presidenta de la República del Perú y su comitiva oficial**	Excelentísima Presidenta de la República del Perú, Keiko Fujimori y comitiva oficial.	Cierre de la visita oficial y despedida de la delegación peruana.	Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz de Barranquilla

ABELARDO DE LA ESPRIELLA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., noviembre 4 de 2026

Excelentísima señora
KEIKO FUJIMORI HIGUCHI
Presidente de la República del Perú
Lima

Apreciada señora Presidente:

Quiero comenzar expresándole el afecto y la consideración que le profeso, así como el especial aprecio que tengo por el Perú y por su pueblo. Con ese sentimiento, quiero invitarla muy especialmente a acompañarnos en Barranquilla con ocasión del «Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional Colombia-Perú», que tendrá lugar en Barranquilla el próximo 3 de diciembre.

Será para mí una verdadera alegría recibirla en Colombia y poder conversar personalmente sobre todo lo que nuestros dos países pueden seguir construyendo juntos.

Colombia y el Perú están unidos por una larga historia, por una extensa frontera y por una cercanía entre nuestros pueblos que quiero seguir fortaleciendo durante mi Gobierno.

Estoy convencido de que esta reunión será una excelente oportunidad para darle un nuevo impulso a nuestra relación y avanzar en asuntos de especial importancia para ambas naciones.

Tenemos mucho por hacer juntos. La seguridad de nuestras fronteras, la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, el comercio, la inversión, la conectividad, la protección de la Amazonía, la lucha contra el *wokismo* y el desarrollo de las comunidades fronterizas requieren una coordinación permanente de nuestros gobiernos.

ABELARDO DE LA ESPRIELLA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Quiero que este Gabinete Binacional sea, sobre todo, una reunión útil. Espero que podamos alcanzar compromisos claros, definir responsabilidades y acordar un cronograma que permita hacerles seguimiento y convertirlos en resultados para nuestros pueblos.

Espero sinceramente poder contar con su presencia y con la de los miembros de su Gabinete. Barranquilla los recibirá con los brazos abiertos y la hospitalidad que caracterizan al Caribe colombiano.

Reciba, apreciada señora Presidente, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y aprecio.

Atentamente,

ABELARDO DE LA ESPRIELLA
Presidente de la República de Colombia